

## POLÍTICA DE LUZNOR

# GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL

A todas las partes interesadas,

La **Política de Gestión de la Calidad y Medioambiental** de LUZNOR Desarrollos Electrónicos S.L. tiene como fin lograr la plena satisfacción de los clientes mediante el cumplimiento de sus necesidades y expectativas con los productos desarrollados y servicios prestados, así como asegurar que se trata de una **empresa responsable** y transparente.

La filosofía de Luznor tiene siempre presente las siguientes directrices:

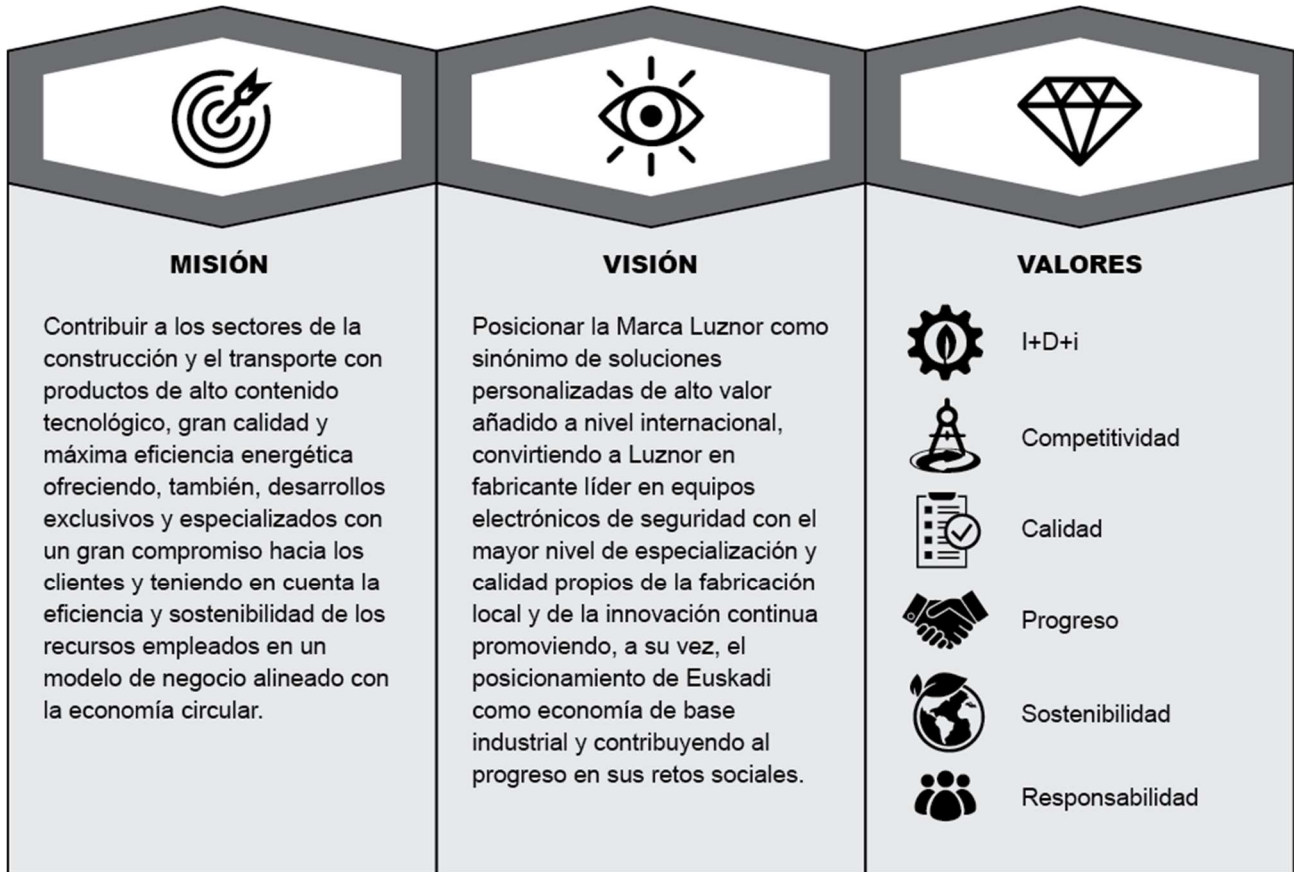
- ♣ **Priorizar la Investigación, Desarrollo e Innovación**, fomentando el progreso basado en la ciencia marcado por el *Programa Horizonte Europa 2020-2027* y contribuyendo a los resultados esperados del *Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi 2030*.
- ♣ **Avanzar hacia la Industria 4.0** como empresa de *Fabricación Avanzada*, uno de los ámbitos de la *Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 de Euskadi*.
- ♣ Transitar hacia un **modelo de negocio más circular** y menos dependiente de los recursos materiales para proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, en línea con la *Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030*.
- ♣ **Fortalecer el tejido empresarial alavés**, de acuerdo con el *Plan de Recuperación Socio-Económica de Álava*, mediante la colaboración con empresas locales con gran capacidad de crecimiento y la generación de empleo de calidad.
- ♣ **Invertir en internacionalización**, para la supervivencia de la empresa en un mundo globalizado e hiperconectado y la resolución de los *Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030*.

Así pues, la Dirección General de Luznor define su estrategia empresarial bajo la fuerte convicción de que alineándose con estas referencias y apostando por ellas, perseverará y conseguirá afianzar el posicionamiento de la **Marca Luznor** en los mercados de mayor valor añadido a nivel internacional, de acuerdo con la visión de la empresa.

Para lograr tal fin, Luznor lleva a cabo su actividad industrial basándose en los siguientes principios:

- ♣ Dedicar a la **actividad de I+D+i** un 10% de la cifra de negocios anual, para aumentar el nivel de especialización de la empresa y su aportación a los sectores de la construcción, transporte y electrónica de potencia.
- ♣ Establecer **lazos con proveedores cercanos** geográficamente, asegurando una relación duradera y comunicación eficiente cuyo efecto se refleje en la alta calidad percibida de los productos e integrando así la priorización de proveedores km 0.
- ♣ Aumentar la **competitividad productiva** mediante la optimización continua de los procesos de fabricación con la automatización, la trazabilidad y el uso intensivo de las tecnologías digitales.
- ♣ Ejercer la **responsabilidad** en todas sus formas y la transparencia: Reglamento General de Protección de Datos, responsabilidad social empresarial y ambiental, igualdad de género y racial, contabilidad clara y veraz, etc.
- ♣ Tener **capacidad de adaptación**: en tiempos de COVID-19, ofrecer empleo estable con política de NO ERTES, flexibilidad horaria y medidas higiénicas óptimas y priorizar el aumento de la competitividad interna mediante la formación y la digitalización en un momento de incertidumbre y producción reducida.
- ♣ Tener **visión emprendedora**: desde la autocrítica y el aprendizaje continuos, realizar una buena gestión actual y futura de la empresa redirigiendo de forma dinámica los objetivos estratégicos, como son el Plan de Internacionalización 2017-2022 y la innovación en productos.
- ♣ Cuidar la **relación con los clientes**: personal comercial atento y proactivo, Dirección General accesible, relación calidad-precio no abusiva, recogida de necesidades para futuras innovaciones o mejoras en los productos, ampliación de la red comercial, etc.
- ♣ Aplicar la **economía circular**, para que los materiales utilizados y recursos invertidos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible y se reduzca al mínimo la generación de residuos, así como la peligrosidad de los mismos.
- ♣ Garantizar la **sostenibilidad y la eficiencia** mediante el ecodiseño y la fabricación ecoeficiente, el fomento del consumo responsable y una óptima gestión de residuos, así como reducir el impacto ambiental derivado de la actividad de la empresa.
- ♣ Priorizar la **calidad**, en su sentido más amplio: selección de materiales, cumplimiento de plazos de entrega, atención al cliente y resolución de incidencias, capacidad técnica para desarrollos personalizados, etc.
- ♣ Comprometerse al **cumplimiento de los requisitos legales aplicables** y otros a los que la empresa se suscriba.
- ♣ Mantener el **Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiental** implantado, acorde a las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, asegurando la mejora continua de la gestión de la empresa.
- ♣ Realizar un buen **mantenimiento de las instalaciones** y equipamiento de Luznor, minimizando los recursos energéticos y materiales y el uso de agua y asegurando unas condiciones laborales dignas.

Finalmente, la misión, visión y valores de Luznor se resumen en la siguiente imagen:



Esta Política de Gestión de Luznor debe ser comprendida y puesta en práctica por todos los departamentos de la empresa, siendo la Dirección General la responsable de asegurar su cumplimiento.

Atentamente,

en Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2020



**Dra. Alazne Castelo**

Gerencia